



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 5 de abril de 2005.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, el Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente, la Dip. Marcela González Salas y Petricoli, Vicepresidenta, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 31 de marzo de 2005.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del 5 de abril de 2005.
 - 3.1. La Presidencia de la Mesa Directiva informó del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que rige la actuación de la Cámara de Diputados como Jurado de Procedencia para conocer del Dictamen emitido por la Sección Instructora en el expediente SI/03/04, relativo al procedimiento de Declaración de Procedencia instruido en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (anexo 1), mismo que se someterá a la aprobación del Pleno en la Sesión del 5 de abril del presente año.
 - 3.2. El Presidente de la Mesa Directiva avisó que posiblemente el Senado de la República remitiría la Minuta para otorgar permiso constitucional para que el C. Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, pueda viajar a la República Italiana y a la Santa Sede del 6 al 9 de abril del presente año, a los funerales de su Santidad, el Papa Juan Pablo II, Jefe del Estado Vaticano, y en caso de que llegase, se acordó dispensar todos los trámites y someterla a discusión y votación en cuanto sea recibida.
 - 3.3. En este tenor y a solicitud de la Junta de Coordinación Política, se acordó que al inicio de la Sesión del día 5 de abril del presente año,



Mesa Directiva

se guarde un minuto de silencio en memoria de su Santidad, el Papa Juan Pablo II.

4. Se acordó obsequiar favorablemente la solicitud del Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, a efecto de que los turnos que se otorguen a las iniciativas y a las proposiciones con Punto de Acuerdo, que tengan relación con el Código de Justicia Militar, únicamente lo sean a la Comisión de Defensa Nacional. Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, informar el acuerdo por escrito a la Comisión.
5. Respecto del oficio del Presidente de la Comisión de Reforma Agraria, mediante el cual solicita se requiera a la Secretaría de la Función Pública para que remita el informe correspondiente al Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente en su sesión del 12 de enero de 2005, en relación con la compraventa de terrenos del ejido El Ticuiz, ubicado en la bahía denominada "El Tamarindillo", en el Estado de Michoacán, la Mesa Directiva acordó favorablemente que el Presidente envíe el oficio solicitando al Secretario de la Función Pública que remita el informe correspondiente.
6. Respecto del oficio de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios integrantes de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual comunican el Acuerdo de ese órgano de gobierno en el sentido de que carece de competencia para determinar el trámite que debe recaer en el caso del diputado con licencia Carlos Álvarez Reyes, suplente de Zeferino Torreblanca Galindo, y solicitan que la Presidencia de la Mesa Directiva requiera la opinión del Instituto Federal Electoral (IFE), a efecto de ilustrar el juicio de la Cámara de Diputados, se acordó que el Presidente de la Mesa Directiva solicitará la opinión respectiva y que, en función de la respuesta, se informe a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva esté en posibilidades de resolver lo procedente.
7. Asuntos Generales:
 - 7.1. La Secretaría General entregó a los integrantes de la Mesa Directiva, el Boletín Informativo No. 2 correspondiente al mes de abril del año en curso, e informó que de no existir inconveniente se circularía el Boletín entre los diputados.
 - 7.2. La C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, dio cuenta de la solicitud de la Presidencia de la Comisión



Mesa Directiva

de Marina, a efecto de que se amplíe nuevamente el turno a la Minuta que contiene el proyecto de decreto que reforma la fracción III del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por el Senado de la República.


- 7.3. La C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, informó que en el Orden del Día en el apartado de comunicaciones, se encuentra la reincorporación del Diputado Juan José García Ochoa. Asimismo, aclaró que dada la reincorporación del Diputado García, no se procesó la comunicación del C. Olmos Capilla (suplente). Lo anterior, con la finalidad de hacer constar que el suplente no estuvo en funciones.
- 7.4. Se acordó obsequiar favorablemente la solicitud de la Junta de Coordinación Política, a efecto de diferir la inclusión en el Orden del Día del 5 de abril del presente, el Dictamen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2001, remitido por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 7.5. La C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, dió cuenta que había sido recibido el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2003.
- 7.6. Se acordó tumar a la Junta de Coordinación Política la comunicación del Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por la que informa que en la XXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), celebrada en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el pasado 16 de marzo del año en curso, el Pleno de Gobernadores aprobó dirigir un respetuoso pronunciamiento a la Cámara de Diputados, sometiendo a su consideración la posibilidad de diferir la aprobación de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", hasta en tanto las entidades federativas analicen sus repercusiones en las finanzas estatales y municipales y se emita un documento que incorpore sus aportaciones, para lo cual se instruyó al Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva.



Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.


Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera,
Presidente


Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra,
Vicepresidente


Dip. María Marcela González Salas
y Petricioli,
Vicepresidenta


Dip. Juan de Dios Castro Lozano
Vicepresidente


Dip. Antonio Morales de la Peña,
Secretario


Dip. Graciela Larios Rivas,
Secretaría


Dip. Marcos Morales Torres,
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General


Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico